

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana.....	» 30
En noticias.....	» 20
En tercera plana.....	» 15
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p-u	
na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pe-	
setas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SOBRE EL EMPRESTITO

Para concluir.

Como consecuencia de todo lo que llevamos dicho relacionado con el Empréstito municipal, puede asegurarse, como lo hace la alcaldía en su carta circular á todo el vecindario, de fecha 27 del mes pasado, *que no se ha ofrecido al público otro negocio con mayores garantías de seguridad para los capitales á él aplicados.*

Ni antes, ni ahora se ha osado por nadie combatir seriamente y en el terreno que há debido hacerse, la gran verdad que se encierra en las palabras transcritas, y como quiera que todo aquel que, con ánimo imparcial y sereno y desprovisto de todo género de apasionamiento examine la cuestión, ha de concluir, forzosamente, por deducir la misma consecuencia, existen motivos más que suficientes para suponer que el capital abulense ha de concurrir al Empréstito dando gallarda prueba de ser conocedor de sus propios intereses y no dejando lugar á la más mínima duda de que no desconoce sus deberes de patriotismo para con el pueblo en que vive.

Si así no sucediera ¿por dónde habían de resultar los entusiasmas ofrecimientos que se formularan en las reuniones celebradas no ha mucho en el Ayuntamiento?

Aparte de esto, sería muy probable que capitales extraños vinieran á ocupar el puesto que dejaran vacío los propios, constituyendo tal circunstancia una gran vergüenza para este pueblo que, en cierto modo se haría tributario de una empresa forastera, que nadie ignora cuán duro resulta este género de vasallaje.

Llevaríamos á cabo una obra que perduraría siglos enteros, realizando con pequeño esfuerzo la reconstitución de nuestra perdida grandeza con solo concurrir al Empréstito proyectado, pues es una verdad inconcusa en el orden económico que la prosperidad de los pueblos estriba en el crédito y normalidad de su Hacienda, cosas que intenta conseguir por aquel medio nuestro Ayuntamiento. En este sentido, cuanto tienda á poner trabas y levantar obstáculos á esa patriótica gestión; cuanto se haga ó diga por hacer fracasar el proyecto de abastecimiento de aguas y el de unificación de deudas del Municipio; que se sintetizan en la operación de crédito que por el Empréstito trate de realizar todo lo que signifique negación de ayuda á esa magna empresa, merece la execración de todo buen abulense. Por esto nosotros hemos puesto todo el empeño de nuestras energías al servicio de esta causa, y al dar hoy por terminada la campaña, descansamos tranquilos y satisfechos, con la satisfacción del deber cumplido y con la seguridad de haber contribuido á formar una opinión pública en la que el sentimiento de la justicia, inspirador de todos nuestros trabajos, ha de pesar, seguramente, más, infinitamente más que los apasionamientos de los que á deshora y con marcadas intención y miras que á nadie pueden ocultarse han combatido el proyecto de Empréstito.

Mucho más podríamos agregar á lo dicho; pero el temor de hacernos pesados sale al encuentro de nuestro deseo y nos obliga á tomar la determinación de concluir esta campaña,

no sin antes lamentar el abandono y la soledad en que nos han dejado quienes, por sus reconocidos prestigios y talentos bien pudieran haber accedido á los numerosos requerimientos que les hicimos desde el comienzo de nuestra tarea.

Y ahora caemos en la cuenta de que al final hemos omitido un argumento de grueso calibre, como lo es el que dice relación á la situación angustiosa por que atraviesa la sufrida clase obrera de nuestra población, cuyos artistas y jornaleros verían calmadas sus legítimas aspiraciones con la realización del proyecto de abastecimiento de aguas. La omisión de semejantes razones, es preconcebida y está muy bien meditada. Hablando de estas cuestiones es muy fácil resbalar, concitando, sin intención de ello, y halagando, aun sin voluntad de hacerlo, las pasiones é instintos del proletariado, y nosotros que estamos en contacto con el pobre, con el necesitado, con el obrero, conocemos su malestar y los profundos estragos que en su ánimo produce la contemplación de su miseria comparada con el boato y lujo de las clases pudientes.

Y como conocemos todo eso y nuestra campaña no ha sido nunca sistemática, es por lo que prescindimos de extedernos en consideraciones de ese orden, aunque en justicia estricta y constituyéndonos en portavoz de esa honrada clase, concluiríamos pidiendo, también, **trabajo para el obrero y para el pobre pan.** Así, con caracteres gruesos, para que se fijen bien aquellos á quienes corresponde hacerlo, y lean entre líneas lo que nosotros por razones muy poderosas, omitimos.

Hay, pues, que concurrir al Empréstito con entusiasmo, porque no podemos negarnos á la realidad de la vida. Si este intento fracasa, prolongaría, acaso para siempre, el estado y condición verdaderamente miserable en que vegetamos, y si este pueblo cree que no debe imponerse ningún sacrificio, ningún pequeño esfuerzo para rehacer sus pérdidas energías, dentro de poco quedaremos reducidos, en medio del progresivo adelanto de los demás pueblos, á la ínfima categoría del último villorrio donde seguiremos entreteniendo nuestros ocios con luchas políticas—al compás que nos marquen los caciques—, y continuaremos traspasando los últimos girones de nuestra meneguada hacienda á las manos del implacable y odioso prestamista.

Y esta situación tan triste no vendrá impuesta por la escasez actual de nuestros recursos, ni por la pobreza de nuestro suelo, si no que será fatal é inevitable consecuencia del empujamiento de nuestro espíritu y de la debilidad de nuestro carácter, encogido y acoquinado, materialmente por la presión que ejercen los errores de todas clases sustentados y explotados, únicamente en el propio, exclusivo y egoísta provecho, por quienes carecen en absoluto de toda clase de ideas compatible con el verdadero concepto de la vida social.

Y el pueblo que así se deja domar por el individualismo, **necesariamente muere.**

Chisporroteos.

Dentro de muy pocos días, por fin, nos convenceremos de si ha salido triunfante ó fracasado el Empréstito que á más de dos concejales,

sin contar á Don Carmelo, hace mucho tiempo ya les está quitando el sueño. Yo quisiera equivocarme y que se viera cubierto con los millones del ala la subasta del concejo; pero como ya es sabido que aquí el que más y el que menos conoce á fondo el asunto con sus múltiples misterios, casi, casi, casi.... casi desde hoy asegurar puedo que habrá un segundo fracaso tan grande como el primero pues aunque unos aseguran que van á sobrar banqueros para cubrir las acciones que quiera dejar el pueblo, á mi me da en la nariz que no hay quien ponga dinero como quien compra gorriones y luego los deja sueltos.

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

El espíritu de asociación se desarrolla de tal forma, que según noticias de mi servicio especial, ha llegado á hacerse eco en los humildes y honestos pecadores del río Adaja, hartos ya de la sanguinaria persecución de que son víctimas, por parte de insaciables pescadores.

En reunión celebrada en las profundidades de aquel oceano de guardarrropía, el presidente del meeting, protestó con voz enérgica del sport que les priva de la vida y después de sublime peroración acuaria, encareció la necesidad de huir á las profundidades del río, desde el momento que el traidor anzuelo traspasase la superficie del agua, ó lo que es lo mismo, que todos exclamases ¡piseis! al escuchar la fatídica llegada de los pescadores.

Después de lo narrado, nadie extrañará que los aficionados regresen á la ciudad, con la más viva contrariedad reflejada en sus semblantes, pero también los peces necesitaban independencia y la lograron según apectaban.

Guerra á los pescadores! gritarán todos satisfechos de su obra!

LA CAMARA AGRICOLA DE FONTIVEROS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Contando con su benevolencia, voy á suplicarle que por vía de anuncio, y rectificación de la proyectada conferencia en la Cámara Agrícola de Fontiveros á cargo del vicepresidente de la de Carrión de los Condes, que se anunció para el día siete del corriente queda aplazada hasta el próximo domingo veintiuno, siendo yo el encargado de hacer á Ud. este ruego por todos los amigos que componen aquella junta directiva.

Ya que con la galantería que le distingue se sirve darme hospitalidad en ese diario, voy á decir algo de la asociación que con tal título de Cámara Agrícola de Fontiveros se ha organizado, con el fin de congregar á los labradores del partido de Arévalo, y ver si podemos crear un organismo importante, que á la vez que se ocupe del mayor aumento y progreso en los medios de cultivo, nos dé autoridad para poder concurrir al concierto gremial que en muchas comarcas de España tienen establecidos centros de defensa y estudio de los muchos problemas esenciales, para el desarrollo y engrandecimiento de la importante industria agrícola.

Constituidos legalmente, podremos también solicitar de los Poderes Públicos, aquellas reformas y beneficios, compatibles con las necesidades del Estado, que puedan mejorar la triste condición en que hoy se encuentra esta clase, agobiada por los impuestos, y vejada constantemente por gabelas y gravámenes que representan tanto ó más que la tributación directa, y una sumisión constante y depresiva, á la odiosa esfinge del Fisco.

Está iniciada una reacción favorable en favor de este importante elemento de vida de muchas provincias de España, sosten en gran parte también de las cargas del Estado, y es muy lógico que esta clase humilde y sufrida, que tan pacientemente soporta, tantos y tan distintos impuestos, sea atendida en sus legítimas quejas, y auxiliada en el avance que se propone realizar para conseguir aumento en la producción, resolviendo así en parte el gran problema Nacional.

Se marca la favorable tendencia en las altas esferas porque movidos por un instinto de propia conservación, ven la salvación del pavoroso problema social en el desarrollo y prosperidad de esta industria, y más lo verían si descendiesen al estudio minucioso de la vida penosa de los pueblos, cuyos habitantes ni desconocen los medios de forzar la producción, ni son tan ignorantes como inconscientemente se les juzga. Fáltanos pues el auxilio, la protección constante de los gobiernos que tantos medios tienen á su alcance para poder ayudar al incremento de esta industria, susceptible de duplicar cuando menos, su producción en todas las comarcas de Castilla; con ese propósito se establecen estos centros de defensa, aprovechando las corrientes saludables, que también en las altas esferas se inician buscando medios y orientaciones, para poder sacar el mayor producto que la tierra puede dar, protegida esta industria cual se merece por los representantes del Estado; no es labor de un plazo breve el desenvolvimiento de los muchos medios que pueden emplearse para el fomento de la producción y el mejoramiento de los medios de cultivo, pero mucho, muchísimo, puede hacerse en el momento en que se establezcan corrientes de inteligencia, de los hasta ahora divorciados factores que podemos considerar al Estado para con el contribuyente.

No entra en nuestro propósito pedir una exagerada protección, ni crear un exclusivismo odioso de clase, pero si puede hacerse mucho en obsequio del pobre labriego verdadero pária de la sociedad.

Nuestra misión se limita á la propaganda entre nuestros labradores, de todas aquellas reformas que por el pronto podamos iniciar y establecer dentro de los medios que proporciona la asociación, sin crear antagonismos, ni despertar suspicacias para nadie; nuestro organismo no tiene ni tendrá ningún fin político, más que la relación que pueda existir, con la cosa pública en la defensa de sus legítimos derechos; si como colectividad puede hacer algo en momentos determinados de contiendas electorales, será para aconsejar el libre ejercicio del sagrado derecho del sufragio, sin consentir imposiciones humillantes, ni sancionar inmorales componendas, á que por desgracia estamos acostumbrados.

Quizás me extralimite en el objeto que me propuse de decir algo de

nuestra incipiente asociación, y tenga que sufrir la repulsa de rectificar conceptos propios particulares, que mis instintos de espontánea condición privada me inducen á manifestar; sino interpreto bien los deseos de mis compañeros, de mis amigos, que me perdonen el buen fin que los inspira.

En cuestiones concretas de técnica exposición sustentaré mi criterio propio con más ó menos acierto, pero con más valentía y con más independencia.

Mi enhorabuena por la fusión de los dos periódicos que tan bien representaban el criterio y opinión de esa culta ciudad, cuyo trabajo podrán llevar ahora con mayor desahogo y lucimiento, dados los elementos valiosos que colaborarán en el nuevo órgano de la prensa de la provincia; y dispense la molestia que pueda ocasionarle esta extensa misiva que inmerecidamente confío publique ese mi querido DIARIO DE AVILA.

El labriego de Gimialcón.

16 Mayo 905.

La exposición de Zurbarán.

Tras de improbos trabajos y de inútiles gestiones para rendir homenaje á uno de los grandes genios de la pintura hispana, se ha logrado organizar una modesta exposición pictórica, que no es ni más ni menos que una tenue sombra de lo que podría haber sido si la ignorancia y la poca fe que en los poderes públicos inspiran, no tuvieran hondos raíces en España.

La exposición de obras del gran pintor extremeño Francisco de Zurbarán, es una de las solemnidades organizadas con motivo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, y sin duda por no desentonar entre las que componen el programa oficial, constituye un fracaso como las restantes, y ciertamente no por culpa del gobierno, que ha hecho cuanto le ha sido posible para que resultara brillante, sino por la de ciertas corporaciones y particulares, que se han negado á traer á la exposición los cuadros que poseen temerosas de perderlos ó de que sufrieran graves deterioros, sin que contra estos prejuicios pudieran nada la importancia que dan á las obras expuestas las exposiciones retrospectivas, amen del provecho que con la exposición lograrían la memoria de Zurbarán, el arte pictórico de nuestra patria y hasta los dueños de los cuadros.

Sin embargo de los inapreciables elementos que la ignorancia ha restado, la Exposición no carece de importancia, por que en ella figuran obras de gran valor, y contemplándolas se imagina uno lo que podría haber sido si por parte de todos hubiera habido buena voluntad.

Faltan los trece cuadros del monasterio de Guadalupe, considerados como las más acabadas obras que salieron del pincel de Zurbarán, sobre todo «San Ildefonso» y «San Nicolás de Bari», «San Jerónimo en la Gloria» y los ocho de la «Vida de Santo Tomás»; pero en cambio figuran en la Exposición los cartujos pintados para la Cartuja de Jerez, «La Porciúncula», «San Francisco de Asis», «El beato Rodríguez», «La Pentecostés», el «San Antonio» que posee el marqués de Casa-Torres, «El beato Luzón» y otros lienzos estimables.

Las influencias, por un lado, y por otro el deseo de que la Exposición no quedara concretada á poco más de dos docenas de cuadros, han dado

motivo á que hayan sido admitidos en aquella como zurbaranes, sin serlo, varios lienzos que desentonan del hermoso conjunto que ofrece el homenaje.

Que los manes de Zurbarán y el arte patrio perdonen á unos y otros las faltas que muchos les echamos en cara.

D. A. Morais.

ECOS DE CASTILLA

Zamora.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Galende, sin más dotación que los derechos de arancel.

Logroño.

Se ha cometido un crimen en la calle de Juan Lobo del que ha sido víctima el cantero Leandro Azpiazu (a) Garroño, de 30 años de edad y natural de Cenicero.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos dos individuos llamados Nicolás Aréjula y Martín Trevijano, ambos labradores.

Las causas que indujeron á éstos á cometer el crimen, no se saben ciertamente; pero no obstante diremos algunas noticias que han llegado á nuestros oídos:

Parece ser que los matadores estaban en una taberna de la calle de Herreras tocando la guitarra cuando entró su víctima, que se puso á seguirles el compás con unas cucharas, cosa que molestó á los Aréjulas, originándose una cuestión que parecía no tener consecuencias, pero al salir á la calle se volvió á reproducir la disputa que tuvo por resultado el terrible desenlace antes relatado.

Segovia.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de esta provincia, en sustitución del electo D. José Gallardo, el jefe del negociado de tercera clase D. Dionisio Díaz Delgado.

Burgos.

En la fábrica de papel que D. Amadeo Fournier tiene en Castañares ocurrió el domingo una sensible desgracia.

Parece ser que Juliana Saiz fué arrollada por un volante que la dejó horriblemente mutilada. No sabemos pormenores del hecho; lo que sí sabemos es que el señor Fournier tiene prohibido en absoluto la entrada á las máquinas y mucho más en un día que siendo festivo no trabajaba operaria alguna.

Salamanca.

En esta ciudad ha fallecido el conocido industrial D. Anselmo Ansedo, uno de los dueños que fueron del café de las Cuatro Estaciones.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16. Nacimiento, Isidro González Casado.

Defunción, Irene Sáez y Sáez.

Recaudado por consumos, 672'28 pesetas.

Matadero público.—Día 16. Se degollaron un toro y 51 lanares, con un peso de 734 kilos, devengando un arbitrio de 36'70 pesetas.

OFICIAL

Gaceta del día 16.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento de la policía gubernativa.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio, en la primera quincena del mes actual ha sido el de 31'77 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectuen en las aduanas.

Administración central: Hacienda.—Relación de los créditos clasificados por la Junta de obligaciones de Ultramar.

Administración municipal.—Anunciando la vacante del cargo de secretario de la Junta municipal de primera enseñanza de Barcelona.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del juzgado

de Arenas, seguida contra Eusebio Vinueza, acusado del delito de lesiones. Abogado, Sr. Delgado.

Licdo. Risco.

NOTICIAS

Ha regresado de su viaje de compras la conocida modista de sombreros Doña Emilia González.

Después de admirar la grandiosa colección que con su amabilidad nos enseñó, hemos convenido en que son los sombreros más bonitos y más elegantes que en Avila se expenden.

En faldones, gorras de cristianar, sombreros de batista y marineros de paja para niños son tantos y tan variados los dibujos, que esperamos que todas las madres que quieran llevar elegantes á sus hijos irán á comprar á la plazuela de Pedro Dávila núm. 7, frente á la fuente.

Se asegura que para la observación del eclipse total de sol anunciado para el 30 de Agosto próximo vendrán á España y se establecerán con preferencia en la región castellana, más de ciento cincuenta representaciones científicas.

El Gobierno ha dispuesto que los instrumentos que traigan para observar el eclipse entren en España sin pagar aduanas.

Ayer, en el coche correo de Arenas, regresó de girar la Santa Pastoral visita, nuestro ilustrísimo Prelado, en unión del secretario de Cámara, D. José Prudencio.

Dientes careados los cura y exita Licor Polo.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Las dipepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Se anuncia un nuevo tipo de billetes de 100 pesetas del Banco de España.

El fondo del billete es reticulado y de color violeta pálido; dos elementos que hacen casi imposible la reproducción fotográfica exacta.

Otra de sus ventajas es la del tamaño, pues tiene las dimensiones del ordinario sobre comercial, circunstancia que hasta ahora no se ha tomado en cuenta, pues unas veces por su pequeñez y otras por ser demasiado grande, denuncian su existencia en las cartas y excitan la codicia.

Por jubilación de D. Mauricio Gómez, ha sido nombrado cobrador de la Sucursal del Banco de España en esta capital, D. Pedro Losada, ordenanza que era del mencionado establecimiento.

Para la vacante que deja este hay dos millones quinientas mil solicitudes, y nos quedamos cortos.

Esta noche, á las nueve, celebrará Junta general el casino de los Hijos del Trabajo.

Las misas que se celebren en los días 20 y 21 del actual en el pueblo de Albornos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Francisco del Ojo y Galán.

Con motivo de la festividad del día, no celebró ayer sesión el Ayuntamiento, la cual tendrá lugar en la tarde de hoy.

En la mañana de ayer y costeada por los señores jefes y oficiales de la Academia de Administración militar, se celebró en la iglesia de San Vicente, misa de funeral por el alma de Doña Patrocinio Palacios, esposa del director de dicho centro.

El mencionado acto se vió muy concurrido, asistiendo todo el profesorado y alumnos de la Academia.

En un taller de carpintería situado en la calle de Tallistas, riñeron ayer Francisco García Yáñez y Pedro Ji-

ménez González, resultando el primero con una lesión en la cabeza.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

En el correo de ayer recibimos carta de un estimado amigo nuestro de Sotillo de la Adrada, dándonos cuenta del asesinato de que ha sido víctima D. Fausto Rodríguez Barderas, cuya carta no publicamos por tener ya conocimiento del hecho nuestros lectores.

Dícese en ella que la desgracia ha sido sentidísima en Sotillo, donde el finado contaba con generales simpatías por su honradez, vasta ilustración é intachable conducta y que la familia ha podido ver cómo todo el pueblo, llevado de un sentimiento de nobleza se ha acercado en hermosa manifestación á su triste hogar á hacerse partícipe del dolor que la embarga por tan terrible desgracia.

Agradecemos mucho la atención que con nosotros ha tenido el comunicante, sintiendo que, no obstante su actividad, hayan llegado con algún retraso sus noticias.

CAFÉ DE MAZZANTINI

Ibarreta, 11

FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS

Anoche llegaron de Madrid D. Emilio Ortuño y el señor Conde de Crecente.

UN ATROPELLO

Un dependiente de consumos que prestaba ayer servicio en las inmediaciones del Puente, dió un puñetazo en las narices á un pobre viejo llamado Romualdo Jiménez, vecino de Gallegos de Altamiro, á donde se dirigía con dos cargas de vino, que llevaba de tránsito.

Tan tremendo fué el puñetazo, que arrojó abundantísima sangre y hubo necesidad de llamar al médico forense.

Según nos dicen, el Romualdo no cometió más falta que negarse á esperar todo el tiempo que le vino en gana al del resguardo, que por lo visto no tenía gran prisa en despa charle.

El mencionado dependiente se llama Martín San Segundo (a) Cubiche.

En el asunto entiende el juzgado. Esto no obstante suponemos que el señor Alcalde también tomará sus medidas para que no se abuse del público, si es que el abuso existió; pero de todos modos creemos que los del resguardo no tienen derecho alguno para andar á puñetazos con nadie, pues para algo existe un reglamento de consumos.

Audiencia provincial de Avila.

(Conclusión.)

Juzgado de Cebrenos.—Cabezas de familia.

D. Mariano Benito Muñoz, Peguerinos; D. Osáreo Barbero Yagüe, Navas; D. Román Fernández Sánchez, Hoyo; D. Basilio Mancebo Jiménez, Navalunga; D. Plácido Zamorano López, id.; D. Manuel Segovia Fuentes, Navalperal; D. Cándido Garro Felipe, Fresnedilla; D. Antolín San Martín Moreno, Higuera; D. José Ibañez Segovia, Navas; D. Hilario Herranz Mayoral, Peguerinos; D. Hilario Parro García, Cebrenos; D. Juan Mateos Varas, Barraco; D. Gil García Monasterio, Casillas; D. Inocente Gómez Abad, San Bartolomé; D. Jerónimo González Montalván, Santa Cruz; D. Amalio del Cid Rodríguez, San Juan de la Nava; D. Rosendo García García, Sotillo; D. Cirilo Blázquez Mateos, Cebrenos; D. Lucio García Rodríguez, Hoyo; D. Cipriano Galán Jiménez, id.

Capacidades.

D. Mariano Candil Arribas, Barraco; D. Manuel Artola Baldez, Adrada; D. German Rodríguez Aparicio, id.; D. José Sánchez López, id.; D. Vicente González Arribas, Barraco; D. Matías Somoza Sanchez, id.; D. Celedonio Peinado Luengo, Casillas; D. Toribio

Felipe Sesmero, Fresnedilla; D. Ambrosio Jaro Jiménez, id.; D. Mariano Gómez Díaz, Herradón; D. Galo López Hernández, id.; D. Román Alonso Manso, Higuera; D. Jerónimo Fernández Yagüe, Navalperal; D. Saturnino Lanchas Muñoz, Santa Cruz; D. Gregorio Sánchez Pozo, id.; D. Jerónimo Yuste Peral, San Juan de la Nava.

Supernumerarios cabezas de familia.

D. Luis Nieto Tellechea, Avila; don Lope Robledo Pinedo, id.; D. José Moreno Caballero, id.; D. Pablo Martín López, id.

Supernumerarios capacidades.

D. Francisco Gallego Fraile, Avila; D. Félix Guerras Salcedo, id.

Juzgado del Barco.—Cabezas de familia.

D. Antonio Gutiérrez Rollo, Aldeanueva de Santa Cruz; D. Ignacio Martín Jiménez, id.; D. Segundo Felipe García, Aliseda; D. Tomás Gómez Martín, Becedas; D. Juan García Peinado, id.; D. Miguel Chapa Hernández, Bohoyo; D. Casimiro Martín Martín, id.; D. Pedro Moreno Martín, id.; D. Angel Martín Martín, id.; don Evaristo Sánchez Hernández, id.; don Pedro Martín del Río, Casas del Puerto de Tornavacas; D. Vicente Martín González, Lastra del Cano; D. León García Martín, Nava del Barco; D. Juan Izquierdo Díaz, Neila; D. Ezequiel García y García, Umbrias; D. Leonardo García y García, id.; don Mariano Trujillano Díaz, Santa Lucía; D. Eulogio del Río Peinado, Becedas; D. Miguel Santa María García, Horcajada; D. Luis Martín Portalatín, id.

Capacidades.

D. Cándido de las Heras Alvarez, Aldehuela; D. Cándido Martín Antón, id.; D. Gumersindo Mayoral Berrendo, Avellaneda; D. Alejo Velasco Arroyo, Barco; D. Francisco García Coca, id.; D. Juan Guerras Granada, id.; D. Luis Dutor Marquez, id.; don Vicente Sánchez Garrido, id.; D. Juan García Blázquez, Gilbuena; D. Francisco García Sánchez, id.; D. Julián García Sánchez, Nava del Barco; don Gregorio Martín Hernández, id.; don Benito García López, Navatejares; don Mateo Martín García, id.; D. Benito Sánchez Garrido, id.; D. Valentín García Cabrera, San Lorenzo.

Supernumerarios cabezas de familia.

D. Manuel Lozano Muelas, Avila; D. Antonio Vivero Lefler, id.; don

Antonio Isidro Martín, id.; D. Balbino García Chillón, id.

Supernumerarios capacidades.

D. Andrés Gómez González, Avila; D. Dionisio Gutiérrez Orgaz, id.

Juzgado de Piedrahita.—Cabezas de familia.

D. Basilio González Martín, Aldeanueva del Mirón; D. Leonardo Jiménez Rodríguez, Becedillas; D. Fernando Pérez Jiménez, id.; D. Mariano Gañán Hernández, Casas del Pueto de Villatoro; D. Felipe Aguado Díaz, Diego Alvaro; D. Pedro Campos García, Herguajuela; D. Benito Solano Lera, Horcajo de la Ribera; D. Hilario Jiménez Alonso, Mancera de Arriba; D. Segundo Díaz González, Mesegar de Corneja; D. Ceferino González Pérez, Mirón; D. Baldomero Jiménez Pérez, Miruña; D. Epifanio González Díaz, id.; D. Francisco Romero Almohalla, Navaescorial; D. Francisco García Gómez, Pascualcobo; D. José Mayorga García, Piedrahita; don Antonio Jiménez y Jiménez, id.; don Juan Martín Sánchez, San Miguel de Corneja; D. Pedro Jiménez Martín, Santiago del Collado; D. Lucio de Alvaro García, Grandes; D. Daniel Martín Gamo, Herguajuela.

Supernumerarios cabezas de familia.

D. Mauricio Arévalo de Blas, Avila; D. Lázaro Blanco Manteca, id.; D. Nicolás Fernández Jiménez, id.; D. Ramón Nieto Lorenzo, id.

Supernumerarios capacidades.

D. Ramón Mayoral Alonso, Avila; D. Perfecto de Paz Serrano, id.

Capacidades.

D. Demetrio González Abad, Aldeanueva del Mirón; D. Mariano Gómez Díaz, Becedillas; D. Manuel Hernández Sánchez, Cabezas del Villar; don Benigno Hernández Hernández, Carpio Medianero; D. Gregorio Blázquez Jiménez, Casas del Puerto de Villatoro; D. Benito Palacios Blázquez, Diego Alvaro; D. Esteban Herraez García, Herreros de Suso; D. José Nuñez Martín, Hurtumpascual; D. Bruno Berquío Martín, Malpartida de Corneja; D. Antolín del Mazo Casado, idem; D. Telesforo Pérez Sánchez, Mesegar de Corneja; D. Jacinto Hernández Vaqueiro, Mirón; D. Mariano Chamorro Sánchez, Santa María del Berrocal; D. Félix Sánchez Martín, id.; D. Félix García Jiménez, Villatoro; D. Manuel de la Peña Hernández, Zapardiel de la Ribera.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 17 de Mayo de 1905.

Villaverde no va.

Según noticias fidedignas que acabo de recibir, el presidente del Consejo de ministros Sr. Fernández Villaverde no acompañará al Rey en su próxima excursión al extranjero.

Se hacen comentarios de esta resolución casi de última hora del marqués de Pozo Rubio.

Supresión de derechos.

El Gobierno está dispuesto á suprimir los derechos de importación del trigo y la cebada, con el auxilio de las Cortes.

Un proceso.

Ha empezado á incoarse un proceso para depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido algunos oradores del mitin republicano celebrado el domingo.

Gobernador probable.

Se indica como probable gobernador de las posesiones españolas del golfo de Guinea al secretario particular del presidente del Consejo, señor Marquez.

Créese que en breve firmará el Rey el decreto nombrándole.

El ministro de Instrucción pública.

Comunican de Granada que ha salido con dirección á la Corte, siendo

el objeto de una despedida entusiasta, el ministro de Instrucción pública.

Horrible desgracia.

En La Ventilla, pueblo de la provincia de Burgos, ha sido arrollada por la transmisión de los cilindros de la fábrica de papel de D. Amadeo Fournier, una mujer llamada Juliana Ruiz García, de 20 años, quedando completamente destrozada.

DEL EXTRANJERO

En honor de Cervantes.

En el Colegio Romano, establecido en la Ciudad Eterna, se ha celebrado una brillantísima velada en honor del egregio escritor Miguel de Cervantes, habiendo asistido á ella el rey Víctor Manuel, los ministros, el Cuerpo diplomático y la colonia española.

Inundaciones en Italia.—Tren en peligro.

Señálanse inundaciones en la alta Italia.

En Vicence, las aguas han invadido la ciudad.

La fuerza de la corriente es tan violenta que el puente de Colognavento ha sido arrastrado poco después de haberlo atravesado un tren expreso.

D. Alfonso XII general del ejército británico.

S. M. el rey Eduardo ha nombrado

á S. M. el Rey D. Alfonso general del ejército británico, con motivo del cumpleaños del Monarca español.

Misión alemana en Marruecos. Con el ceremonial de costumbre ha sido recibida por el sultán de Marruecos la misión alemana presidida por el conde de Tattenbach.

La ex emperatriz Eugenia. Llegó ayer á París la ex emperatriz Eugenia, que sin detenerse en la capital de Francia, continuó su viaje con dirección á Londres.

De la guerra

Las operaciones en tierra. Continúan preparándose para un formidable encuentro los dos ejércitos beligerantes en la Mandchuria.

Hay algunas escaramuzas sin importancia entre las avanzadas de ambos ejércitos que están á la expectativa.

Comunican de San Petersburgo que los japoneses han iniciado un importante movimiento hacia el flanco derecho ruso.

La cuarta escuadra rusa del Báltico.

Telegramas de Copenhague, recibidos en París dicen que se espera, para dentro de unos días, la llegada á las aguas danesas de la cuarta escuadra rusa del Báltico, compuesta de cinco poderosos acorazados y otros varios barcos de guerra.

La flota de Rodtjevsky.

La flota de Rodtjevsky ha sido vista en las inmediaciones de la isla de San Juan, según telegrafian desde Hong-Kong.

Noticia desmentida.

Se ha desmentido oficialmente el rumor de haberse apoderado los alemanes de la bahía de Hai-Chu, situada al Sur de Chau-Tung.

ULTIMA HORA

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

La recepción en Palacio.

Con la brillantez acostumbrada en esta solemnidad se ha verificado hoy, á las tres, en Palacio la recepción de las representaciones y colectividades oficiales que habían de cumplimentarle.

Los presidentes del Senado y del Congreso han leído los discursos de rúbrica.

Senado.

En representación de la alta Cámara concurrieron á la recepción, además de la Mesa, presidida por el marqués de Pidal, una comisión de senadores, formada por los Sres. Montero Ríos, conde de Pallarés, Sánchez Román, Mellado, Maluquer (D. José), marqués de Alonso Martínez, condes de Superunda y Guendulain, marqués de Peñafuente, duque de la Conquista, Marqués de Aguilar de Campóo y Alvarez Guijarro.

El Congreso.

Con la Mesa del Congreso han asistido á la recepción los diputados señores Jorro, Torre-Arias, marqués de la Vega de Armijo, Udaeta, Martínez de Tejera, Barroso, Calvo, Tremor, Galarza, marqués de Pílares, Requejo, Marés, Torrelaguna, conde de Mareu, Bugallal, Sapiña, Martínez del Campo, Rivas, Pirala y Suárez Inclán.

Donativos.

Su majestad el Rey ha dispuesto se dé una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados de todas las guarniciones, con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

VARIAS NOTICIAS

El día en Zaragoza. Lo de Ejea.—El Nuncio.

Dicen de Zaragoza que con motivo del santo del Rey ha habido hoy allí gran parada, por la guarnición, cuyo desfile ha resultado brillantísimo. —El arzobispo ha invitado á las

autoridades para que salgan á la estación á recibir al Nuncio, que llega mañana.

Los obreros del campo de Ejea, que estaban sin trabajo, como ayer dije, obligaron á parar á todos los obreros de otros oficios, planteándose la huelga general.

En el Ferrol.—Gran recepción.

Ha resultado lucidísima en el Ferrol la recepción oficial celebrada en la Capitanía general, con motivo del cumpleaños del Rey. Asistieron cuantos generales tienen destino en el departamento, los comandantes de los buques, los jefes de todos los cuerpos y numerosas comisiones del ejército y la armada, Ayuntamiento y Escuela naval.

Hicieron los honores las fuerzas de infantería de Marina. Se han dado ranchos extraordinarios á las tropas. Los buques de la escuadra están engalanados.

Cobián en Canarias.—Un banquete.

La expedición á Vega de Santa Brígida resultó muy pintoresca. En el banquete que anoche dió al Ministro en las Palmas la prensa local, habló Cobián ofreciendo ser intérprete de las aspiraciones de Canarias.

Un representante de la prensa madrileña brindó por la felicidad de aquel país. Hubo otros brindis patrióticos.

Córdoba.—Alcalde vitoreado.

Al regresar á Córdoba la comisión que vino á Madrid á solicitar obras que alivien la crisis obrera, el pueblo, así que se enteró del buen resultado de sus gestiones, organizó en manifestación imponente, paseando al alcalde en hombros por gran parte de la población, á los sones de la música y vitoreándole.

El contraalmirante Lazaga

Esta tarde se ha verificado el entierro del contraalmirante Lazaga fallecido ayer en esta corte. Han asistido numerosas comisiones del Ejército y Armada y representaciones oficiales.

El Rey en el extranjero.—Preparativos en Cherburgo.

En Cherburgo los oficiales de la guarnición hacen preparativos para agasajar á los marineros ingleses y españoles que visiten aquel puerto francés con motivo del viaje de D. Alfonso XIII.

A los oficiales extranjeros se les obsequiará con un lunch.

Don Alfonso XIII será recibido en el Hotel de Ville con los mismos ceremoniales y aparato que los empleados para el rey de Italia.

En Escocia.—La peste bubónica.

Se han presentado casos de peste bubónica en Leith.

En toda Escocia reina pánico.

No se sabe cual ha sido el origen de la epidemia.

Se han adoptado rigurosas medidas de aislamiento.

DE LA GUERRA

Los japoneses reforzados.

El Novoi Vremia da cuenta de que el Ejército japonés ha recibido importantes refuerzos consistentes en 88.000 soldados y 86 cañones que han llenado los cuadros de los nipones.

Gobernador gravísimo.

Dicen de Oufa que en un jardín público el gobernador general, mayor Sonkolowsky, ha sido gravemente herido de un tiro de revólver.

El asesino desapareció.

El estado del gobernador es desesperado.

TELEGRAMAS

¿Conflicto franco-japonés?—El tercer aviso.

Madrid 17, (10 n).

Telegrafian de Tokio que está plenamente confirmado que el Gobierno japonés ha enviado al de Francia la tercera protesta por haber sido violada la neutralidad por la escuadra báltica en la Indochina.—Lanuz.

Los republicanos en Castellón.

Madrid 17, (11 n).

El Centro republicano de Castellón ha acordado celebrar mitins en los pueblos más importantes del Maestrazgo, donde hasta ahora ha sido escasa la propaganda de aquellas ideas.—Lanuz.

La reina Alejandra en Gibraltar.

Madrid 17 (1145 n).

En el puerto de Gibraltar ha fondeado el yate Victoria and Albert, que conduce á la reina Alejandra.

Los buques surtos en la bahía y las baterías de la plaza saludaron con las salvas de ordenanza. La soberana ha desembarcado y recorrido la plaza, acompañada del gobernador y de su Estado Mayor.

El numeroso público que presenció el desfile la ha vitoreado.—Lanuz.

Sevilla sin agua.—Protestas.

Madrid 17, (1150 n).

De Sevilla telegrafian que la población entera protesta contra la falta de agua.

Los obreros de la fábrica de corcho tuvieron hoy que abandonar el trabajo por carecer de ella, y han recorrido la población con banderas. Las autoridades han conferenciado para conjurar el conflicto.—Lanuz.

Más del Japón y Francia.

Madrid 18, (3 m).

Las últimas noticias llegadas de Londres, acerca del probable conflicto entre el Japón y Francia, dicen que el documento de aquel Gobierno á la vecina República está hecho en términos concretos y duros.

Añaden los despachos que se consideran sumamente tirantes las relaciones entre los dos pueblos, pero que no se puede adelantar nada fijo sobre ruptura.—Lanuz.

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes, 5 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SECCION MERCANTIL

Avila.—17 de Mayo.

Desde ayer se ha iniciado un cambio de temperatura en sentido favorable y que de desear se continúe porque los anteriores fríos y el constante viento que reinaba sobre quitar humedad á la tierra tan necesaria en esta época para los sembrados, perjudica el desarrollo lozano de las plantas.

Por causa de las heladas se ha visto á los trigos perder su frescura y el color verdoso oscuro, propio de una buena vegetación, adquiriendo en cambio tonos amarillos reveladores del daño que el temporal reinante les causaba.

Hacia falta un tiempo benigno que afortunadamente parece acentuarse hoy y convendrían mucho también algunos chubascos que presten al terreno el jugo necesario é hicieran desaparecer su apezreza.

Donde ya no será posible remediar el daño que los fríos han producido es en el viñedo y los frutales, que ofrecen en muchas comarcas un déficit notable en sus cosechas.

Los pastos se encuentran atrasadísimo y por su falta la ganadería en general está pasando una crisis grande, viéndose obligados sus dueños á vender á precios baratos hasta el extremo de que en la plaza de Madrid la abundancia de reses ha hecho que los abastecedores compren con baja de casi 20 reales en arroba.

En la llamada «tierra de Campos» y en Navarra y Aragón los labradores se quejan de que la falta de agua y las escarchas últimas han causado perjuicios irreparables ya en los sembrados y de Andalucía las noticias recibidas son de que allí el mal no tiene remedio, esperándose una cosecha cortísima de toda clase de cereales y casi nula en algunas partes.

El mercado triguero, desde nuestra anterior revista continúa con marcada firmeza en los precios, siendo nulas las entradas al detall en esta plaza y teniéndose que traer de fuera lo necesario para la alimentación de las fábricas.

Se han tomado algunos vagones á 58 y 58'50 reales las 94 libras en estaciones de Arévalo y Sanchidrián.

En centenos solo se han concertado dos partidas pequeñas á 45 y 46, siendo nulas las entradas al detall.

La cebada, con el mal tiempo anterior y la escasez de pastos ha vuelto á adquirir firmeza en sus precios con tendencia al alza.

En algarrobas y avenas no se opera nada en este mercado.

Como decimos anteriormente las heladas han causado grandes perjuicios en los viñedos y sin duda influidos por esto los mercados tienden á subir los precios, pero hasta el presente el alza se ha sostenido y se nota solo gran firmeza en aquellos.

Los precios que quedan como corrientes en este mercado son:

- Trigo, de 57 á 58 rs. fanega. Centeno de 45 á 46. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase. Harina de 1.ª extra, á 20'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 20. Idem de 1.ª P. á 19'50. Idem de 2.ª á 18. Idem de 3.ª á 15'50. Tercera baja á 11'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.

Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, vendiéndose de 57 reales una.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas á 42 id.

Idem corrientes á 41 id.

Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 12'50 reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Medina del Campo.

En el mercado de hoy han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose de 56 á 56'50 rs. las 94 libras.

Nava del Rey.

Trigo superior, á 55 reales fanega.

Centeno, á 40 id. id.

Cebada, á 37 id. id.

Garbanzos, á 200 id. id.

Aceite, á 49 reales arroba.

Avena, á 28 id. id.

Algarrobas, á 48 id. id.

Patatas, á 6 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

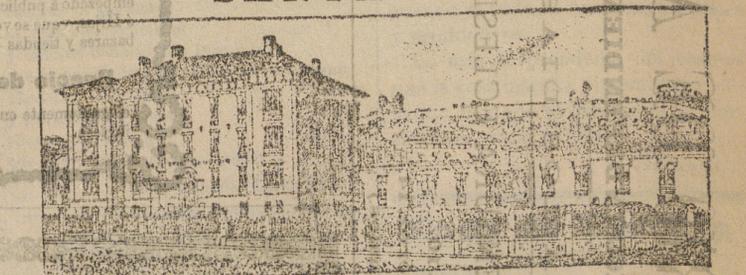
SANTORAL

Día 19.—Viernes.

San Pedro Celestino P.—Nació por los años 1221, murió pronto á su padre; su piadosa madre que contaba 12 años mostraba un día sus deseos de que alguno fuese gran siervo de Dios, y el Santo lo profetizó de sí mismo. Fué muy penitente. Fundó la religión de los Celestinos, y en una larga vacante de la silla pontificia fué aclamado Papa y rigió acertadamente la Iglesia, pero su humildad le obligó á renunciar el Papado y se retiró á un convento de su orden, donde murió santamente en el Señor, octava de Pentecostés de 1296, como había predicho. En 1305 se le canonizó y para su fiesta fijó Clemente V el día 19 de Mayo.

Son además Santos Pudenciana V. y su padre Pudente senador, Jiloterio M. y San Ivó ó Ivón Pbro.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes:

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco el mes de María y Reserva.

Sigue el mes de María en San Vicente á las seis.

En Santo Tomás comienza solemne Triduo á San José por la Corte. A las cinco y media, Trisagio, Plática, que dirá el M. R. P. Fr. Pascual Brok, el ejercicio y cánticos.

En la Soterraña el Rosario y termina el Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

El Oficio divino y Misa, son de San Pedro Celestino P. y C., con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

El número de Alrededor del Mundo del jueves 18 de Mayo trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las armas de Don Quijote (Cómo las pintan y cómo eran).—Comidas estrafalarias (Un banquete de carne de rinoceronte; sopa de león y filetes de canguro).—En lo que ganamos á las mujeres (Cosas que ellas no pueden hacer, y por qué no pueden hacerlas).—Un pueblo que vive siempre en Carnaval. (Sus extrañas creencias y sus ceremonias horribles).—Los libros de caballería. (Su origen y sus personajes).—Matrimonios que han durado un día.—La industria de la seda. (Su antigüedad; cuándo apareció en España, las sedas españolas en la Edad Media; cómo se hace la seda).—Curiosidades de los mosquitos.—Las olas de las arenas.—Una isla problemática.—Gotas de lluvia solidificadas.—Dibujos fotográficos.—Una bomba de tres siglos.—Hortensias azules.—El insecto del naranjo. (Cómo se le destruye).—El mejor pueblo para las feas, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumoff.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

PASTOS

En la Dehesa de Villagarcía jurisdicción de Muñana, se admiten 40 reses vacunas á contar de esta fecha hasta el día 10 de Noviembre próximo; para tratar Dámaso Rodríguez, en Muñez.

Platería y Relojería de los Madrileños.

ANTONIO CORDERO

33, calle del Comercio, 33

Hago toda clase de composturas por difíciles que sean en Relojería de Pared, Bolsillo, Sobremesa y Despertadores, garantizando las composturas un año.

Compro oro, plata, platino y moneda. Se hacen composturas de Platería y reformo alhajas antiguas y modernas.

Despertadores á 5 pesetas garantizados un año; el que no marche bien se cambia por otro.

33, REYES CATÓLICOS, 33, AVILA

— 5 — 8

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras, Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila. -3-

SASTRERIA

EUGENIO MARTIN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería

-12-

La Urbana

FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, a prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila. -3-

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelve los originales.)

EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exijase el nombre de Escrivá.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

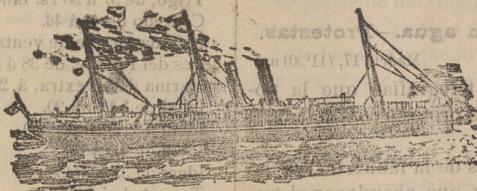
22 años de éxito creciente! en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS** Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA



Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 8 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Potaro

El día 27 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 21 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

Viaje de regreso. - El día 11 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Clyde

El día 25 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Nile

Se admite carga para los puertos arriba mencionados.

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días, y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Aviso a los Sub agentes y pasajeros.

Habiendo llegado a mi poder un anuncio donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, núm. 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la **MALA REAL INGLESA** para que no se dejen engañar por dicho sujeto en lo que a esta empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía, en la inteligencia de que no será expedido billete de embarque a ningún viajero que se presente por su mediación. Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine e hijos.
 En Villagarcía, Sres. González y Fernández.
 En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

-12-

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Especialidad en Impers y Flexibles, Españoles, Ingleses é Italianos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras.

También las hay bordadas para empleados civiles.

Se hace toda clase de composturas y á la medida.

Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños.

Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA

-12-

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapao, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila - Jesus Garcinuño - Travesía de San Miguel

-6-

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

EL TALISMAN

ZAPATERIA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.

Gran surtido en materiales de todas clases y horma de todas formas, especialmente de las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección.

No equivocarse, Zendrera, 19.

-13-